



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Anexo

Número:

Referencia: EX-2023-109574614- -APN-STIEIP#CNRT - ANEXO

ANEXO

LÍNEA DE TRÁFICO LIBRE

a) **CABECERAS:** PUERTO IGUAZÚ (PROVINCIA DE MISIONES) - CÓRDOBA (PROVINCIA DE CÓRDOBA).

ITINERARIO: ELDORADO, MONTECARLO, PUERTO RICO, JARDÍN AMÉRICA, POSADAS (todas ellas de la PROVINCIA DE MISIONES), ITUZAINGO, ITÁ IBATÉ, ITATÍ, CORRIENTES (todas ellas de la PROVINCIA DE CORRIENTES), RESISTENCIA (PROVINCIA DEL CHACO), RECONQUISTA, CRESPO, SAN JUSTO, SANTA FE (todas ellas de la PROVINCIA DE SANTA FE), SAN FRANCISCO, ARROYITO (ambas de la PROVINCIA DE CÓRDOBA).

VINCULACIÓN CAMINERA: Rutas Nacionales Nros. 12, 16, 11 y 19.

FRECUENCIAS: CATORCE (14) servicios semanales de ida y vuelta durante todo el año.

MODALIDAD DE TRÁFICO: interjurisdiccional, con prohibición de tráfico en la Unidad Administrativa N° 6 conforme lo dispuesto por la Resolución N° 168/1995 de la ex SECRETARÍA DE TRANSPORTE.

b) **CABECERAS:** PUERTO IGUAZÚ (PROVINCIA DE MISIONES) - RESISTENCIA (PROVINCIA DEL CHACO).

ITINERARIO: ELDORADO, MONTECARLO, PUERTO RICO, JARDÍN AMÉRICA, POSADAS (todas ellas de la PROVINCIA DE MISIONES), ITUZAINGO, ITÁ IBATÉ, ITATÍ, CORRIENTES (todas ellas de la PROVINCIA DE CORRIENTES).

VINCULACIÓN CAMINERA: Rutas Nacionales Nros. 12 y 16.

FRECUENCIAS: NUEVE (9) servicios semanales de ida y vuelta durante todo el año.

MODALIDAD DE TRÁFICO PARA AMBOS TRAMOS DE LA LÍNEA: interjurisdiccional, con prohibición de tráfico en la Unidad Administrativa N° 6 conforme lo dispuesto por la Resolución N° 168/1995 de la ex SECRETARÍA DE TRANSPORTE.